

"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITO: Se tenga presente.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-EL COLLAO- ILAVE:

Yo, Candelaria Pacsi Catacora, identificada con DNI N° 01219156, con domicilio en Aziruni III etapa, zona "A", Mz. "L", Lote "15" TEPRO, Av. Las Begonias-Salcedo-Puno, docente de aula de la I.E.P. N° 70214 de Rosario. Ante usted con el debido respeto me presento y expongo lo siguiente:

Que, la demora en la emisión de CITT, se debe a que, por motivos de estudios de especialización, la médico de control solicitó licencia en agosto del presente año 2024. Ante la ausencia de otro médico autorizado para asumir esta responsabilidad, los trámites correspondientes a la oficina del médico de control se vieron temporalmente suspendidos, de acuerdo a la información brindada por EsSalud, es importante mencionar que: para que un nuevo medico pudiera asumir el cargo es necesario contar con la autorización del órgano superior en Lima. Sin embargo, debido a la carga administrativa, la emisión de dicha autorización se retrasó, lo cual afecto directamente la emisión de mi CITT, así como la de otros pacientes en situación similar. Por tales motivos expuestos, señora directora recurro a su digna autoridad y solicito atentamente que se tenga presente estos fundamentos al evaluar mi solicitud de regularización de CITT, agradezco su comprensión y apoyo en este asunto.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted, señora directora, atender mi solicitud por ser justa y legal.

Ilave, 25 de octubre de 2024.



Candelaria Pacsi Catacora
Docente
I.E.P. N° 70214 de Rosario